

INFORME VENEZUELA N°4/2021

Periodo: 20/02/21 – 26/02/21

Semillero de Investigación en Geopolítica y Seguridad
Universidad de los Andes, Colombia

1. Detenido militar al intentar filtrar información sobre poder aéreo venezolano a Colombia
2. CEOFANB prepara ejercicio “Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021”
3. Alto Mando Militar y la Asamblea Nacional debatirán sobre territorio Esequibo
4. Padrino López acusó a EE UU de querer desintegrar a Venezuela
5. Padrino López reconoció labor de la Armada en la defensa nacional
6. ¿Cuántos militares venezolanos figuran en la lista de sanciones internacionales?

1. Detenido militar al intentar filtrar información sobre poder aéreo venezolano a Colombia

El ministro del Poder Popular para la Defensa, Vladimir Padrino López, informó el lunes 22 de febrero que, luego de un arduo trabajo de inteligencia, se practicó la detención de un capitán en reserva activa, en momentos en que intentaba obtener información de la plataforma estratégica Sukhoi-30 MK2 de la Aviación Militar Bolivariana (AMB), datos que presuntamente serían aportados a un funcionario adscrito a la Dirección Nacional de Inteligencia de Colombia. A través de su cuenta oficial twitter @vladimirpadrino, Padrino López escribió: “¡En la FANB no hay espacios para la traición! Gracias a la pronta y diligente denuncia de los soldados patriotas, se detuvo al Capitán en reserva activa Ronald Marrero Lozano, C.I. 17198309, intentando obtener información de la plataforma estratégica AMB”. Seguidamente, aseveró que “este felón fue captado, mediante soborno (\$1000 semanales) por alias ‘Andrés’, perteneciente a la Dirección Nacional de Inteligencia Colombiana, con quien se comunicaba a través del abonado +573219500962. El traidor Ronald Marrero está aportando toda la información al detalle”. (Últimas Noticias – Política – 22/02/2021)

2. CEOFANB prepara ejercicio “Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021”

El Almirante en Jefe Remigio Ceballos, Comandante Estratégico Operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, se reunió este martes con su Estado Mayor Conjunto y los Comandantes de Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI), junto al presidente venezolano, Nicolás Maduro, mediante videoconferencia, para girar instrucciones en cuanto a la ejecución del Ejercicio de Acción Conjunta e Integral Escudo Bolivariano “Comandante Supremo Hugo Chávez Frías 2021” en el sistema defensivo territorial. Ceballos indicó que los ejercicios se estarán realizando a inicios del mes de marzo y de esta manera el Comandante Estratégico Operacional activa la fase de preparación para incrementar el apresto operacional

de la FANB, combatir y expulsar las amenazas internas, externas y grupos armados colombianos de la nación. (El Universal – Política – 23/02/2021)

3. Alto Mando Militar y la Asamblea Nacional debatirán sobre territorio Esequibo

El presidente de la Comisión Especial para la Defensa del Territorio de la Guayana Esequiba de la Asamblea Nacional (AN), el diputado Hermann Escarrá, informó que este miércoles los comisionados sostendrán una reunión con altos funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, FANB. Escarrá presentó ante la plenaria, 100 propuestas y recomendaciones para el ejercicio de la soberanía en el territorio Esequibo. El territorio Esequibo (o Guayana Esequiba) representa dos terceras partes del área total de Guyana. Venezuela sostiene este reclamo desde el siglo XIX. La participación de Guyana en el Grupo de Lima y el descubrimiento de importantes reservas de hidrocarburos han reanimado las tensiones bilaterales. (El Universal – Política – 23/02/2021)

4. Padrino López acusó a EE.UU. de querer desintegrar a Venezuela

La Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB), por medio del ministro Vladimir Padrino López, acusó el miércoles 23 de febrero a Estados Unidos de querer desintegrar el territorio venezolano al insistir en que ese país, a través de sus trasnacionales, busca infiltrarse en el territorio en disputa con Guyana. “Hay un claro y visible objetivo, intención de ‘balcanizar’, de desintegrar no solamente el Estado sino la integridad territorial de Venezuela y eso lo estamos viendo con mucha claridad desde la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y, por eso, representa un tema de seguridad”, dijo Padrino López. Acompañado del alto mando militar, mantuvo una reunión con la comisión que creó la Asamblea Nacional (AN) para la defensa del territorio en disputa que se conoce como Esequibo y que tiene una extensión de más de 160.000 kilómetros cuadrados. (El Universal – Política – 24/02/2021)

5. Padrino López reconoció labor de la Armada en la defensa nacional

El ministro de la Defensa, Vladimir Padrino López, hizo un llamado a la Armada que custodia los mares del país a mantenerse al frente de las costas venezolanas “para que continúe dando la batalla”. Así lo manifestó durante el zarpe del Buque Escuela Simón Bolívar, 32 ° que navegará los mares de Venezuela, rumbo al bicentenario de la batalla naval del lago de Maracaibo. Durante el acto, efectuado en el estado La Guaira, felicitó la juventud naval de la Armada Bolivariana que va a recorrer el oriente, el centro y el occidente, específicamente hacia las aguas jurisdiccionales de los puertos de Margarita, Punto Fijo, Maracaibo, Archipiélago de los Roques, Cumaná y La Guaira. Recordó que hay que mantener el control ante la defensa del Esequibo, “cuando lleguemos allá a la fachada atlántica, detengan las máquinas y

díganle al mundo: ¡El Sol de Venezuela nace en el Esequibo!”. Padrino López, quien pidió a la tripulación que le haga honor a nuestros héroes de la patria en cada puerto, señaló que aunque la situación de la pandemia impide que el crucero tenga el carácter internacional que caracteriza a los buques, eso no le quita valor ni significado al crucero, por ello navegará más de 2.200 millas náuticas y realizará paradas en seis puertos. (Últimas Noticias – Política – 26/02/2021)

6. ¿Cuántos militares venezolanos figuran en la lista de sanciones internacionales?

49 militares venezolanos forman parte de la lista de sanciones internacionales impuestas al régimen de Nicolás Maduro por Estados Unidos, la Unión Europea, Canadá, Suiza, Panamá, Reino Unido y los países que integran el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). A estos funcionarios de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) se les acusa de mantener vínculos con el narcotráfico, torturar y cometer graves violaciones en contra de los derechos humanos. Las agresiones han tenido tales niveles de violencia que incluso la alta comisionada para los Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, llamó a los militares venezolanos “escuadrón de la muerte”. Los militares sancionados están a cargo del Comando Estratégico Operacional (Ceofanb), de las Regiones Estratégicas de Defensa Integral (REDI) y de las Zonas Operativas en los estados. En la lista también figuran 168 personas y funcionarios vinculados al gobierno de Maduro. (El Nacional – Política – 26/02/2021)

SITIOS DE REFERENCIA

El Nacional – www.elnacional.com

El Universal – www.eluniversal.com

Últimas Noticias – www.ultimasnoticias.com.ve

Equipo

Víctor M. Mijares (Responsable, profesor de Ciencia Política); Sebastián Sanabria Sánchez (Supervisor, estudiante de Gobierno y Asuntos Públicos).